

AVCS19
00004
2022

AVCS19
00004
2022



**AÑOS
DE LUCHA
1951
-2021**



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

INFORME DE GESTIÓN

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A
DICIEMBRE DE 2020 Y 2021**

Av 05 19
00004
2022

INFORME DE CONTENIDO

1. Certificación de los Estados Financieros	4
2. Estado de Situación Financiera NIIF	5
3. Estado de Resultado Integral	6
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	7
5. Notas a los Estados Financieros	8



ASOCIACI
Período 2

Junta Di

Contad

Revisor

ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

Período 2020 – 2021

Junta Directiva

Albeiro Victoria Cuesta

Presidente

Jesús Alejandro Villa Giraldo

Vicepresidente

Sandra Patricia Roldán Jiménez

Fiscal

Francisco Romaña Romaña

Secretario General

Harold Ibarguen Mena

Tesorero

Carlos Alberto Quiroz Oquendo

Secretario de Asuntos Laborales

Parmenio Córdoba Cuesta

Secretario de Asuntos Pedagógicos y Escuela Sindical

Carmen David García

Secretaria de Cultura, Deporte y Recreación

Frank Aníbal Ramírez Montoya

Secretario de Asuntos de Familia y de la Mujer

Lida Jasmín Morales Cuervo

Secretaria de Prensa, Propaganda y Publicaciones

Clodulfo Sánchez Díaz

Secretario de Asuntos Intersindicales y Organización

Contadora

Idalmi Y. Palacios H.

Revisora Fiscal

Maria del Pilar Rojas Ortega

2. Estado de Situación Financiera NIIF

ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
(Expresado en Pesos Colombianos)			
	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	Variaciones
Activo Corriente			
Efectivo y sus Equivalentes	1.439.847.041	3.303.735.856	-1.863.888.814
Inversiones	2.644.765.015	1.737.681.653	907.083.362
Instrumentos Financieros	1.610.001.038	1.336.609.462	273.391.576
Inventarios			
Otros Activos	254.899.289	205.399.289	49.500.000
Total Activo Corriente	5.949.512.384	6.583.426.260	-633.913.877
Activo no Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	10.538.484.579	10.127.102.906	411.381.673
Intangibles			
Total Activo no Corriente	10.538.484.579	10.127.102.906	411.381.673
Total Activos	16.487.996.963	16.710.529.167	-222.532.202
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras			
Proveedores Nacionales	117.980.045	16.867.666	101.112.379
Compañías Vinculadas	965.936.294	1.276.173.949	-310.237.654
Cuentas por Pagar	43.417.338	130.040.999	-86.623.661
Impuestos y Gravámenes	36.243.977		36.243.977
Obligaciones Laborales	41.406.685	36.118.245	5.288.440
Ingresos Recibidos por Anticipado			
Total Pasivo Corriente	1.204.984.339	1.459.200.858	-254.216.519
Pasivo no Corriente			
Otros Pasivos	7.116.145.709	6.453.651.114	662.494.595
Total Pasivos no corriente	7.116.145.709	6.453.651.114	662.494.595
Total Pasivos	8.321.130.048	7.912.851.972	408.278.076
Patrimonio			
Adopción a NIIF por Primera Vez	5.960.008.001	5.960.008.001	
Excedentes del Ejercicio	-677.251.767	-535.790.241	-141.461.526
Excedentes de Ejercicios Anteriores	2.884.110.682	3.419.900.923	-535.790.241
Total Patrimonio	8.166.866.915	8.844.118.683	-677.251.768
Total Pasivo y Patrimonio	16.487.996.963	16.756.970.657	-268.973.692
ALBEIRO VICTORIA ACUESTA	IDALMI PALACIOS	MARIA DEL PILAR ROJAS ORTEGA	
Representante Legal	Contador	Revisora Fiscal	
	T.P. No. 54634-T	T.P. No. 153502-T	

3. Estado de Resultado Integral

4. Estado

ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en Pesos Colombianos)

	DICIEMBRE 2.021	DICIEMBRE 2.020	Variaciones
Ingresos Operacionales	9.216.255.479	9.356.548.200	-140.292.721
Otros Ingresos Operacionales	34.513.445	47.926.522	-13.413.076
Utilidad Bruta	9.250.768.924	9.404.474.721	-153.705.797
Gastos Operacionales de Ventas			
Gastos de Administración	10.365.733.014	9.109.152.212	1.256.580.802
Utilidad Operacional	-1.114.964.089	295.322.510	-1.410.286.599
Gastos Financieros	42.752.033	76.292.641	-33.540.608
Utilidad Despues de Financieros	-1.157.716.123	219.029.869	-1.376.745.991
Otros Ingresos no operacionales	676.888.656	63.934.413	612.954.243
Otros Egresos no operacionales	196.424.301	818.754.522	-622.330.222
Utilidad antes de Impuestos	-677.251.767	-535.790.241	-141.461.526
Provisión Impuesto de Renta			
Resultado del Presente Ejercicio	-677.251.767	-535.790.241	-141.461.526
ALBEIRO VICTORIA ACUESTA	IDALMI PALACIOS	MARIA DEL PILAR ROJAS ORTEGA	
Representante Legal	Contador	Revisora Fiscal	
	T.P. No. 54634-T	T.P. No. 153502-T	

ADOPCION
Saldo al inici
Reclasificaci
Movimiento d
Saldo al fina

RESULTAD
RESULTAD

SUPERAVIT
Saldo al inici
Movimiento d
Saldo al fina

TOTAL PATI

ALBEIRO VI
Representant

5. Notas a los Estados Financieros.

ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2021

De Carácter General

1. Ente Económico

ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA, es una organización sindical constituida con Personería Jurídica 602 del 15 de noviembre de 2015. El plazo de duración es indefinido y tiene domicilio principal en la Calle 52 No. 42-70 en la ciudad de Medellín, Antioquia.

Los objetivos y fines de la Asociación de Institutores de Antioquia, según lo planteado en los Estatutos, son los siguientes:

1. Estudiar las características de la profesión docente y las condiciones de trabajo de sus asociados.
2. Asesorar a los educadores en la defensa de la Educación Pública Estatal, de los derechos como trabajadores de la docencia.
3. Representar en juicio ante las autoridades los intereses generales de sus asociados.
4. Presentar a la administración memoriales que contengan solicitudes que interesen a sus asociados o reclamaciones relativas al tratamiento de que haya sido objeto cualquiera de estos en particular y sugerencias encaminadas a mejorar la organización administrativa de la educación.
5. Promover la formación política, el perfeccionamiento técnico, pedagógico, cultural y científico de sus asociados.
6. Auxiliar a sus asociados en casos de calamidad doméstica.
7. Promover la creación de entidades solidarias sin ánimo de lucro, organizaciones de previsión y beneficio común, actividades deportivas ya culturales.
8. Adquirir a cualquier título y poseer los bienes, muebles e inmuebles, que sean necesarios para el ejercicio de sus actividades.
9. Propugnar por el cumplimiento de los derechos fundamentales de la Constitución, su difusión y fomento de las prácticas democráticas, para el aprendizaje de los principios y valores de la participación.

2. Características cualitativas fundamentales de los Estados Financieros:

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los Estados Financieros. Las dos (2) características fundamentales son:

- A. **Relevancia:** La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. La información financiera es capaz de influir en las decisiones.

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera presentada por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**.

- B. **Representación fiel:** Incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el fenómeno que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones necesarias; Neutral: Libre de sesgo en la selección o presentación de la información financiera; Libre de error: No tiene errores u omisiones en la descripción del fenómeno, y que el proceso utilizado para preparar la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores.

Características cualitativas de mejora:

- A. **Comparabilidad:** Debe permitir a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**.
- B. **Verificabilidad:** La información contable de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud, observando siempre la aplicabilidad estricta de las normas contenidas en el Manual de Políticas Contables bajo NIIF para PYMES para el registro de los hechos económicos.
- C. **Oportunidad:** La información contable de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera de sus usuarios y tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones.
- D. **Comprensibilidad:** La información contable debe ser clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que permita a los usuarios, formarse un juicio sobre su contenido.

Hipótesis fundamentales de la Información Contable:

- A. **Base de acumulación:** Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan, y no sólo informan sobre las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.
- B. **Negocio en marcha:** Los Estados Financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los

Estados Financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.

Resumen de las Principales Políticas y Prácticas Contables

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** a su contabilidad en la elaboración de sus estados financieros, por la cual se reglamenta por la Ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 y rige según el Decreto 3022 de 2013, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos la Compañía aplica el marco conceptual y el manual de procedimientos de la presente Ley, con observancia de los principios de Equidad, reciprocidad y conveniencia nacional, con el propósito de apoyar la internacionalización de las relaciones económicas.

Los estados contables, que son considerados de propósito general, deben presentarse a la Asamblea General de Delegados, Junta Directiva y Plenum Departamental Accionistas para su aprobación.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables implementadas en la compañía, en concordancia con lo anterior.

A. Periodo contable

Se establece el periodo contable de un año comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre y se emiten estados financieros de periodos intermedios para satisfacer las necesidades de la Junta Directiva.

B. Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

C. Disponible

Comprende el efectivo al equivalente, como los depósitos bancarios, Caja General, Cajas menores, depósitos a la vista en cuentas de Ahorro y cuentas corrientes, depósitos en moneda extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de doce (12) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición y efectivo con destinación específica.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad

determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, es decir, que no tenga una variación en la tasa de interés asociado a la inversión superior a 10 puntos básicos (0,10%).

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo, que se utilizan en la operación normal de la entidad, y se consideran como unidades de medición.

La revisión y análisis del flujo de efectivo de la compañía se realizará de forma mensual, bajo la dirección del área financiera.

Deudores

Aplica para todas las cuentas por cobrar de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** consideradas bajo NIFF como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

Cuentas por cobrar:

- a) Cuentas por cobrar a clientes
- b) Cuentas por cobrar a Empleados
- c) Cuentas por cobrar a socios o accionistas
- d) Cuentas por cobrar a vinculados

Esta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición de, activos intangibles, propiedades, planta y equipo, Anticipos a subdirectivas y anticipos de viaje en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** a recibir efectivo o algún otro activo financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

a) CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

Corresponde a los valores adeudados por los clientes por alquiler del teatro y la Finca.

b) CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS

Corresponden a los derechos a favor de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** por concepto de préstamos a empleados efectuados según la política interna para realizar este tipo de operaciones, los cuales son descontados por nómina de acuerdo a la autorización recibida por el empleado y se realizan por los siguientes conceptos:

- Crédito para educación
- Crédito para salud.
- Crédito por calamidad doméstica.

c) CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS.

Corresponden a los derechos a favor de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** por concepto de préstamos a los socios que se generan previa solicitud escrita entregada al área de Financiera.

d) CUENTA POR COBRAR A VINCULADOS

Corresponden a cuentas por cobrar por los aportes sindicales de los entes territoriales.

D. Propiedad planta y equipo

Aplica para aquellos activos tangibles que la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) periodo.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- a) Terrenos
- b) Construcción y Edificaciones: Sede Administrativa ADIDA, Locales y Finca la Juliana.
- c) Maquinaria y Equipo
- d) Equipos de cómputo: Computadores de mesa, portátiles, servidores, impresoras, scanner, discos duros, UPS, video proyector, red de datos y otros.
- e) Equipos de oficina: Muebles, sillas, mesas, divisiones modulares, entre otros.

Materialidad: Los Activos de Propiedad, Planta y Equipo se activarán teniendo en cuenta la materialidad por clasificación de Activos así:

Tipo de Activo	Materialidad
Equipo de Obra	Mayor a 4 S.M.M.L.V.
Equipo de Computo	Mayor a 3 S.M.M.L.V.
Muebles y Enseres	Mayor a 4 S.M.M.L.V.
Equipo de Telecomunicaciones	Mayor a 4 S.M.M.L.V.
Terrenos	Cualquier cuantía
Edificaciones y Construcciones	Cualquier cuantía

Los bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo, son:

- a) Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, y
- b) Los bienes cuya utilización supere un año (1), pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos.

Valor razonable: El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor residual: Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La depreciación en línea recta: es uno de los métodos de depreciación más utilizados, principalmente por su sencillez, por la facilidad de implementación. Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación lineal se caracteriza porque expresa el valor en función del tiempo y no del uso.

La **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Que sea un recurso tangible controlado por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**
- b) Que sea probable que la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos
- c) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año
- d) Que su valor pueda ser medido de forma confiable; y
- e) Sobre los cuales la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** recibe todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

Reconocimiento:

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

En el reconocimiento inicial se determina el valor residual en cada uno de los activos.

La **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y comprende:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. El precio de adquisición es el precio equivalente al efectivo o precio de contado en la fecha del reconocimiento.
- b) Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconoce como intereses (gastos financieros) a lo largo del periodo del crédito.
- c) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- d) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo. Estos costos corresponden a un mayor valor del activo y su contrapartida es una provisión que debe ser revisada anualmente. Esta información es suministrada y actualizada periódicamente por la Dirección administrativa.

Los mantenimientos y reparaciones se clasifican así:

- Mantenimiento o reparación preventiva y correctivo y sin modificación de vida útil: son reconocidos como gasto en el periodo en que se incurre, incluyendo los repuestos utilizados. Estos costos posteriores permiten que el activo siga operando en condiciones normales.
- Mantenimiento o reparación mayor con modificación de la vida útil: comprende actividades que permiten que el activo siga operando en condiciones normales, pero adicionalmente amplían su vida útil.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase de propiedades planta y equipo estimadas por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**. El Presidente es el responsable de la definición de las clases de propiedad, planta y equipo y sus vidas útiles.

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Equipo de transporte	5
Maquinaria y equipo	5
Flota y Equipo Fluvial	5
Equipo de Computación	3
Equipos de Oficina	5
Muebles y Enseres	7
Equipos de Telecomunicación	3

La vida útil estimada de cada tipo de activo, debe ser apropiada según las circunstancias y características de cada activo, y el método de depreciación debe ser concordante con los beneficios futuros esperados.

E. Intangibles

Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a) Se espera obtener beneficios económicos futuros;
- b) Se posea el control; y
- c) Sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- a) Las licencias de uso de software: Las licencias de programas informáticos y software adquiridos de forma separada, son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidos dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y ADIDA.
- b) Software operativo o transaccional.

El costo inicial de las licencias y derechos de software comprende:

- a) El costo de adquisición de contado (valor acordado entre el vendedor y la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más:
- b) El impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable y
- c) Cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso, como honorarios profesionales.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible.

Amortización:

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Este siempre será definido contractualmente, en la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** las renovaciones de licencias por lo general no exceden de un (1) año, según lo definido por el proveedor.

La **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** distribuirá el valor amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Los activos intangibles de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo (importe depreciable) según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Adquisición de Sistemas Para usos Administrador.

- Licencias de Software: 1 año.
- Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente, la entidad estimará un número de años que no debe ser superior a los (5) años según NIIF para pymes.

Independiente de la intención que se tenga con el activo la amortización solo cesará en el momento en el que la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, realice la transferencia de riesgos y beneficios del activo intangible a un tercero por su disposición o se de baja en cuentas.

Factores tales como un cambio en cómo se usa un activo intangible, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo intangible desde la fecha sobre la que se informa correspondiente al periodo anual más reciente. Por tanto, al cierre contable anual, el encargado del soporte de sistemas, deberá revisar la vida útil y el método de amortización y valores residuales de todos los activos intangibles.

La **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** contabilizará cualquier cambio en el método de amortización o la vida útil como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la política de "Corrección de errores, cambios de políticas y estimaciones bajo NIIF".

F. Obligaciones Financieras

Aplica para los pasivos financieros presentados en el Balance General de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**. Así:

- Créditos bancarios
- Sobregiros bancarios.
- Crédito de tesorería.
- Pasivos por tarjetas de crédito.
- Pasivos por arrendamientos financieros: corresponden a obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

La **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en los que incurre la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, al adquirir la obligación financiera) se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a corto plazo (menos de 12 meses), con o sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante (esto es, cuando el valor descontado no difiera en más de un 10% del total del valor nominal de la obligación financiera). Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayendo a valor presente.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital del crédito de acuerdo a las cuotas pactadas con la entidad financiera; la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**. Procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente.

H. Cuentas por Pagar

Aplica para las cuentas por pagar que corresponden a pasivos financieros bajo NIIF para pymes, provenientes de las obligaciones contraídas por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- a) **Cuentas por pagar a proveedores:** son las obligaciones a cargo de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, por concepto de adquisición de bienes y servicios recibidos de proveedores. El plazo normal de pago es de corto plazo y se realiza con los cortes de obra.
- b) **Costos y gastos por pagar:** por concepto de servicios cobrados como: comisiones financieras, servicios públicos, seguros de vida y otras cuentas. El plazo de pago es de corto plazo
- c) **Acreeedores varios corresponden a:** los valores recibidos de terceros para la adquisición de certificados de tradición y libertad con destino a la entidad fiduciaria, y retenciones de garantías de los contratistas.

Se incluyen dentro del concepto de acreedores los pasivos originados por la compra de bienes y servicios o el uso de activos de propiedad de terceros cuyo destino es servir de apoyo y soporte al desarrollo del objeto social principal de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**., tales como:

- Proveedores
- A contratistas
- Comisiones Financieras
- Honorarios
- Servicios Técnicos
- Servicios de Mantenimiento
- Arrendamientos
- Servicios públicos
- Pagos por f.a.s.x.m

I. Beneficios a los empleados

Las prestaciones sociales se registran por el monto de los derechos adquiridos por los trabajadores de la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** conforme a la legislación laboral en Colombia. Todo el personal se encuentra vinculado bajo la Ley 50 de 1990.

Se reconocen por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable.

La **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales, caja de compensación y pensiones, a los respectivos fondos privados o a la administradora colombiana de pensiones.

J. Reconocimiento de Ingresos

Aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- a) Ingresos por los aportes sindicales de los entes territoriales
- b) Otros ingresos como:
 - Ingresos Financieros
 - Ingresos por arrendamientos
 - Ingresos por venta de propiedad planta y equipo
 - Ingresos por recuperaciones
 - Ingresos por Indemnizaciones
 - Ingresos por aprovechamientos

No están bajo el alcance de esta política las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA** y no producen aumentos en su patrimonio.

K. Valuación

Las cifras contenidas en la información contable fueron calculadas y expresadas en la moneda funcional de Colombia, la cual es el peso colombiano. No se conocen operaciones en moneda extranjera que por su re expresión puedan afectar significativamente la razonabilidad de las cifras de los estados contables.

L. Recursos Restringidos

Al cierre del Ejercicio no se conoce alguna restricción significativa de los recursos, en la cual no se puedan utilizar, realizar o transar cualquiera de los bienes poseídos por la **ASOCIACION DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA**, por fuera de los parámetros o tiempos establecidos por la norma o la costumbre comercial.

De Carácter Específico

3. Efectivo al Equivalente

Descripción	2021
Caja	\$ 1.718.784,47
Banco Popular Fondos Comunes	\$ 910.663.250,12
Banco Popular F.A.S.X.M	\$ 458.564.279,76
Bancolombia	\$ 68.900.726,97
Coopetraban CDT (1)	\$ 2.546.237.070,00
Total	\$ 3.986.084.111,32

4. Inversiones

Descripción	2021
ITAU (1)	\$ 98.527.945,27
Total	\$ 98.527.945,27

(1) En este ítem a nombre de COOPETRABAN CDT E ITAU FONDO DE INVERSION se llevan todos los recursos para administrar el rubro del FASXM. Todo lo relacionado con los ingresos por dicho concepto, así como los pagos a beneficiarios, los rendimientos y la administración de recursos.

5. Instrumentos Financieros

Descripción	2021
Clientes (1)	\$ 900.000,00
Cuentas por cobrar a vinculados (2)	\$ 328.879.469,14
Cuentas por Cobrar a Socios o Asociados (3)	\$ 698.487.580,00
Anticipos y Avance (4)	\$ 511.233.921,00
Anticipo de Impuestos (5)	\$ 7.955.000,00
A trabajadores (6)	\$ 24.700.777,00
CXC Particulares (7)	\$ 37.844.291,00
TOTAL	\$ 1.610.001.038,14

(1) Clientes

Saldo de \$ 900.000 de alquiler del teatro para el I.E. LUIS CARLOS GALAN.

(2) CXC por cobrar a vinculados

Préstamo Fecode \$ 1.56.926

Entes Certificados \$ 327.522.543,14

(3) CXC a socios o asociados

Corresponde a los auxilios de 3 Docentes destituidos que se encuentran en Litigios y son los siguientes:

Henry Mosquera \$ 320.487.580

Aracelly García \$ 310.744.546

Hugo León Bermúdez \$ 67.255.409

(4) Anticipos y Avances

Anticipos de proveedores por valor de \$ 115.003.922

Anticipo a Directivos \$ 120.679.662

Anticipo subdirectivas pendientes por legalizar \$ 275.550.267

(5) Anticipo de Impuestos

Saldo a favor en Iva \$ 7.955.000

(6) A trabajadores

Corresponde a los prestamos realizados a trabajadores de ADIDA por valor de 24.700.777

(7) CXC Particulares

Cuentas por cobrar a UNE EPM TELECOMUNICACIONES por valor de \$ 37.844.291.

6.

7.

8.

9.

6. Activos Fijos

Descripción	2021
Terreno	\$ 2.924.640.020
Construcciones y Edificaciones	\$ 6.717.368.555
Maquinaria y Equipo	\$ 643.450.539
Equipos de Oficina	\$ 288.644.903
Equipo de Cómputo y Comunicación	\$ 304.060.820
Depreciación	(\$ -339.680.258)
TOTAL	\$ 10.538.484.579

7. Otros activos

Descripción	2021
Diferidos (1)	\$ 49.500.000
Biblioteca (2)	\$ 205.399.289
TOTAL	\$ 254.899.289

(1) Corresponde a la amortización del pago de los seguros de responsabilidad civil y contractual y pólizas de vida.

(2) Corresponde a los libros que se encuentran en la biblioteca

8. Proveedores

La cuenta por pagar de proveedores año 2021 por valor de \$ 117.980.045 por concepto de compras de bienes y servicios para el mantenimiento de ADIDA.

9. Compañías Vinculadas

Corresponde a las siguientes cuentas por pagar año 2021:

a. Subdirectivas	\$ 872.436.592
b. Auxilios muerte de familiar	\$ 8.237.099
c. Auxilio por Solidaridad Económica	\$ 700.000
d. Entes Territoriales	\$ 84.562.603

10. Costos y gastos por pagar

Descripción	2020
Costos y Gastos por pagar (1)	\$ 15.233.450
TOTAL	\$ 15.233.450

(1) Corresponde a la cuenta por pagar por concepto de gastos de las secretarías laborales, pedagógicos y culturales.

11. Retención en la Fuente

Impuesto por pagar por retención en la fuente por valor de \$ 36.243.977.

12. Beneficio a los empleados

Descripción	2021
Retención y Aportes de Nomina	\$ 28.183.887
Obligaciones Laborales	\$ 41.406.685
TOTAL	\$ 69.590.572

13. Otros Pasivos

Descripción	2021
Consignaciones pendientes x identificar	\$ 643.091.603
F.A.S.X.M	\$ 6.473.054.106
TOTAL	\$ 7.116.145.709

14. Ingresos Operacionales

Descripción	2021
DEPARTAMENTO	5.266.489.574
MEDELLIN	1.991.071.583
ITAGUI	247.674.628
ENVIGADO	139.049.825
BELLO	525.176.571
TURBO	498.851.808
CUOTA SINDICAL PAGADAS EN BANCOS	2.055.198
APARTADO	279.504.819
RIONEGRO	201.706.746
SABANETA	64.674.727
Total	\$ 9.216.255.479

15. Otros Ingresos Operacionales

Corresponde a los ingresos por arrendamientos de la Finca por valor de \$ 3.603.361, Teatro \$ 30.910.084.

16. Gastos Operacionales de Administración

Descripción	2021
Personal	\$ 691.461.991
Honorarios	\$ 731.277.764
Impuestos	\$ 43.951.488
Arrendamiento	\$ 15.340.000
Contribuciones Afiliaciones	\$ 4.675.961.745
Seguros	\$ 98.441.488
Servicios	\$ 916.043.820
Gastos Legales	\$ 10.994.568
Mantenimiento y Reparación	\$ 713.789.379
Gastos de Viaje	\$ 541.050.196
Depreciaciones	\$ 132.368.327
Diversos	\$ 1.795.052.249
Total	\$ 10.365.733.014

17. Ingresos No Operacionales

Descripción	2021
Financieros	\$ 115.113.592
Recuperaciones	\$ 561.775.064
Total	\$ 676.888.656

18. Gastos Financieros

Corresponde a gastos bancarios, gravamen financiero, comisiones bancarias por valor de \$ 42.752.033.

19. Gastos No Operacionales

Corresponde a gastos extraordinarios no operacionales por valor de \$ 196.424.301 en donde se encuentran las actividades cívicas culturales.

20. Hechos Posteriores

Los resultados expresados en cada uno de los estados contables que conforman este informe, fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos operacionales que han sido de nuestro conocimiento por diversos medios y registrados con incidencias positivas o negativas en el periodo que culmino a diciembre 31 de 2021.

No estamos enterados de otros hechos o eventos que cambie o modifiquen sustancialmente o parcialmente los estados contables y sus notas.

Albeiro Victoria Cuesta
Representante Legal

Idalmi Y. Palacios H.
CC: 54.256.284
Contadora
T.P -54634-T

María del Pilar Rojas Ortega
CC: 37.275.500
Revisora Fiscal
TP - 153502-T